

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno

PROCESO DE SUCESIÓN DE JOSÉ ELIECER PARRA GARZÓN – Rad No. 11001-31-10-020-2009-01089-03 (Apelación auto)

Para los fines legales consiguientes, téngase en cuenta que el recurso de apelación objeto del presente radicado, se decidió por auto de la misma fecha proferido dentro el radicado No. **11001-31-10-020-2009-01089-02**, al versar sobre la misma temática.

Por Secretaría, háganse las desanotaciones del caso, y en firme esta decisión, devuélvase el expediente por el medio virtual.

NOTIFÍQUESE (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', written over a horizontal line.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada